



**INFORME**  
**AEV/DIR.LPZ/AGP\_INF/Nro.0352/2025**  
**I-2024-18725**

- A:** Abg. Marco Antonio Mamani Soliz  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**
- DE:** Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque  
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS**  
Lic. Maria Elena Mallon Murillo  
**TÉCNICO I ADMINISTRATIVO I**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- REF.:** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUIABAYA –FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 126/2025 (3RA. CONVOCATORIA)**
- FECHA:** La Paz, 20 de febrero de 2025



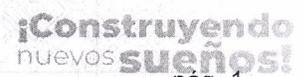
## 1. ANTECEDENTES

- a. **Solicitud de Autorización:** En fecha 16 de Enero de 2025, mediante nota informe AEV/DIR.LPZ/AGP\_INF/Nro.0106/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - Responsable de Gestión de Proyectos, el Arq. Daniel Chambi Chino - TECNICO III EN DISEÑO justifica y solicita la autorización del inicio del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUIABAYA – FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 126/2025 (3RA. CONVOCATORIA)**.
- b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** A través de Resolución Administrativa DDLP N° 081/2025 de fecha 30 de Enero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUIABAYA –FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 126/2025 (3RA. CONVOCATORIA)**.
- c. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0084-MEM/2025 de fecha 14 de febrero de 2025.
- d. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:00 del 17 de febrero de 2025, no se han recepcionado propuestas.

## 2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.



### 3. CONCLUSIÓN

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

### 4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE QUIABAYA –FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CÓDIGO INTERNO AEV-LP-DC 126/2025 (3RA. CONVOCATORIA)**, en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lic. Maria Elena Mallon Murillo  
TÉCNICO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Atq. Bismark Condorez Choque  
RESPONSABLE DE GESTIÓN  
DE PROYECTOS  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

MEM/BLCCH  
Adj.: Respaldos en anexos  
Original: Carpeta proceso